



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

MYT/05/2026

Minuta de sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Celebrada el día 28 de Mayo del año 2026

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día 28 de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE** convocada y presidida por el PROF. CARLOS JOSE ROCHA y con la asistencia de la REGIDORA MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA, vocal de esta comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la Iniciativa para hacer un atento exhorto a la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco, a efecto de que se atienda de manera urgente la problemática por la insuficiencia de unidades de transporte publico en la zona de los fraccionamientos.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. CARLOS JOSE ROCHA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- PRESENTE





MYT/05/2026

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- AUSENTE

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión, excepto el Presidente Municipal y Vocal de esta comisión, que por motivos de agenda no pudo asistir y se declara legalmente instalada siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROF. CARLOS JOSE ROCHA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como tercer punto del orden del día, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Y pregunto a los presentes, «¿Existe alguna pregunta al respecto? De no ser así, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- A FAVOR





MYT/05/2026

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la Iniciativa para hacer un atento exhorto a la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco, a efecto de que se atienda de manera urgente la problemática por la insuficiencia de unidades de transporte público en la zona de los fraccionamientos.

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo es para **dar cuenta con la Iniciativa para hacer un atento exhorto a la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco, a efecto de que se atienda de manera urgente la problemática por la insuficiencia de unidades de transporte público en la zona de los fraccionamientos.**

El REGIDOR CARLOS JOSE ROCHA pregunta «Compañera ¿tiene algo que comentar respecto a este tema?».

Toma la palabra la REGIDORA MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA «Si, pues solamente felicitarlo es muy buena iniciativa porque si lo sabemos que la zona de los fraccionamientos es de los lugares donde más carecen del servicio de transporte público y ojalá que el gobierno del estado nos ayude para que todo salga bien y pues si, que sean más camiones los que puedan ingresar para que la gente tenga más accesibilidad para ir a sus trabajos...» y responde el REGIDOR CARLOS JOSE ROCHA «Sí, pues todos sabemos que en los fraccionamientos, la población de esas localidades, necesitan el servicio de movilidad de transporte público, es muy necesario, hay gente que se traslada a Guadalajara, a Zapopan, a Tonalá, a Tlajomulco, para trabajar y también hay muchos estudiantes que se trasladan a esos puntos de la zona metropolitana. Ojalá que el gobierno nos favorezca con esta iniciativa».

Continua el PRESIDENTE DE LA COMISION, CARLOS JOSE ROCHA «Pues bien, la propuesta es que se turne este acuerdo legislativo a la Dirección Jurídica de este Ayuntamiento para que formule y presente un respetuoso exhorto a la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco, respecto a que se atienda de manera urgente la problemática por la insuficiencia de unidades de transporte público en la zona de los fraccionamientos. Por lo que, si está de acuerdo compañera regidora, con esta propuesta, le solicito que levante su mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS JOSE ROCHA----- A FAVOR



MYT/05/2026

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.- SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE SE TURNE ESTE ACUERDO LEGISLATIVO A LA DIRECCION JURIDICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE FORMULE Y PRESENTE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO A QUE SE ATIENDA DE MANERA URGENTE LA PROBLEMÁTICA POR LA INSUFICIENCIA DE UNIDADES DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA ZONA DE LOS FRACCIONAMIENTOS.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, PROF. CARLOS JOSE ROCHA «Ciudadana regidora, le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

La invito a que se pongan de pie y siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 28 de mayo del año 2026, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027»

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



PROF. CARLOS JOSÉ ROCHA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
**MOVILIDAD Y
TRANSPORTE**



MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MEDINA
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE celebrada con fecha de hoy 28 de mayo del año 2026.